

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA GRANJAS MARINAS DOBLE A (GRAMADA) S.A., CELEBRADA  
EL 6 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes Abril del dos mil veinte a las 9:30 horas, en las oficinas situadas en Avda. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía GRANJAS MARINAS DOBLE A (GRAMADA) S.A., quienes representan las 2'181.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Ing. Guido Camilo Adum Boschetti propietario de 727.000 acciones, Ab. Estéfano Adum Boschetti, propietario de 727.000 acciones; y Sra. Maria José Adum Boschetti propietaria de 727.000 acciones. Concurren además los señores Ab. Estéfano Adum Boschetti, Ing. Guido Camilo Adum Boschetti Sra. María José Adum Boschetti, Gerente General, Presidente y Comisario respectivamente.

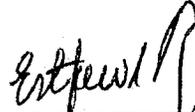
Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2019 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2019.

Preside la sesión el Ing. Guido Camilo Adum Boschetti y actúa como secretario el Ab. Estéfano Adum Boschetti La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2019 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2019. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

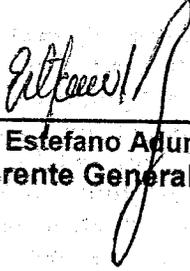
No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Guido Camilo Adum Boschetti  
Accionista

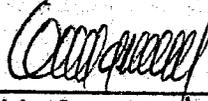
  
\_\_\_\_\_  
Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
Sra. María José Adum Boschetti  
Accionista

**GRANJAS MARINAS DOBLE A (GRAMADA) S.A.**



**Ab. Estefano Adum Boschetti**  
**Gerente General - Secretario**



**Ing. Guido Camilo Adum Boschetti**  
**Presidente**